

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, encargos, pagos, órdenes para la imprenta y noticias, se dirigen al Administrador  
—: PLAZA DE CORPUS, 11 :—  
TELÉFONO NÚM. 141

Correspondencia:  
Apartado núm. 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
SEGOVIA, mes. . . . . 1'25 pesetas.  
FUERA, trimestre. . . . . 4'00  
EL PAGO EN SEGOVIA

Dirección telegráfica:  
ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigen a ésta  
—: SAN AGUSTIN, 7 :—  
TELÉFONO NÚM. 25.

## Cine Ideal

HOY JUEVES, se proyectarán los episodios 9.º y 10.º de la bonita e interesante serie

### LA MONEDA ROT

por Lucille, Polo y Hugo. También se exhibirá la graciosísima película cómica en dos partes titulada

### Zoquete es un vividor

No dejen de ver estas cintas, pues nunca lo pasarán tan entretenido.

EL SÁBADO DÍA 8,

Grandioso acontecimiento

### Julio César

grandiosa película histórica presentada a la escena por GUAZZONI, autor de «¿Quo Vadis?», «Marco Antonio y Cleopatra» y «Christus».

NOTA.—Se ruega a los señores abonados que tengan sus localidades en taquilla las recojan antes de las cinco de la tarde, pues pasada dicha hora, serán puestas a la venta.

## Teatro Miñón

Hoy jueves 6 de Diciembre, Sección única a las siete y media. —Gran moda.

Colosal estreno de la linda comedia titulada

### La hermosa Camila

EL SÁBADO, DÍA 8,

Debut de la compañía cómica que dirige el notable actor LUIS MORENO, poniéndose en escena

## EL RAYO

A LAS SEIS Y MEDIA

### CRÓNICA

## Por tierras segovianas

Con estridente silbido anuncia la locomotora su salida del túnel que, horadando las entrañas de la cordillera carpeto-velónica, enlaza las provincias de Madrid y de Segovia. Nos asomamos a la ventanilla del coche en que viajamos y ante nuestros ojos se nos ofrece una perspectiva admirable, hermosa, llena de verdor, cuajada de pinos y esmaltada de lindos hoteles y chalets, que forman una colonia.

Es la colonia de San Rafael, circundada de eminentes cerros poblados de olorosos pinos embalsamadores, pequeña sucursal del absorbente Madrid, que, pródiga en amores, acoge cariñosamente a una gran parte de la alta y opulenta sociedad cortesana, prestándola durante los meses estivales el aire puro de la sierra y los rayos tibios de Febo, para que ensanche sus pulmones colmándolos de oxígeno y vigorice sus nervios debilitados por el turbulento y placentero vivir de la ciudad. Pero no hemos perdido de vista tan embellecedor panorama cuando ya contemplamos los altos cerros pelados y la meseta rocosa sin un tallo, que rompe la monotonía de la tierra parda. Por la ventanilla del lado derecho divisamos el «Cerro de la Mujer Muerta» descarnado de todo follaje, sin una hierba que ofrecer al ganado trashumante y sin un mal chaparro que le prestara abrigo: como que por su forma parece el cuerpo de una mujer inmóvil que exhibiese sus desnudeces a la curiosidad del viajero. Y por la ventanilla del lado opuesto alcanzamos a ver el palacio de Riofrio, ese hermosísimo palacio que mandara construir en medio del monte Isabel de Farnesio para, a sus anchas, gozar de las delicias que la brin-

daba un vivir tranquilo, lleno de reposo, apartada de la vida inquietante y fastuosa de la Corte.

Y pensando en que sería de una importancia suma el bien que podrían prestar en estos momentos históricos de escasez de subsistencias esos otros sin tomillos ni chaparros, sin hierba ni pinos, sin pasto ni encinas, sin leña y sin bellota, de ser los españoles de diferente condición de la que nos caracteriza por nuestra apatía, indolencia e imprevisión, siento embargármese el alma de tristeza, de esa tristeza amarga que invade mi espíritu, todavía optimista y creyente en un dorado porvenir de la raza, cuando el desolado campo español pone en relación mi pensamiento con los por hoy insolubles problemas económicos; y para alejar o mitigar tal estado emotivo de ánimo, cojo un diario madrileño que adquirí por la mañana en la estación del Príncipe Pio al partir el bruto de aceros músculos que, trepidante y majestuoso, va tragando kilómetros; y lo primero que me echo a la cara son unas grandes titulares que dicen: «¿Se puede vivir? La carne cara. El vestido caro. El calzado caro. El carbón por las nubes», cuyas titulares me hacen pensar de nuevo en los cerros sin encinas ni pinos, sin chaparros, ni tomillos, sin bellotas ni piñas, sin leña y sin hierba, y a mi mente acude el recuerdo de las ineficaces luchas políticas a que ha vivido entregado cerca de dos siglos nuestro pueblo caballeroso y quimérico, y el desgobierno que ha imperado en España desde los remotos tiempos de Aranda y Floridablanca, de Jovellanos y Campomanes, regida por hombres que no se cuidaron de las cuestiones económicas del país (que actualmente y junto con las de la cultura consideramos las más fundamentales de la Patria, y que están resumidas en aquellas palabras del maestro Costa: «escuela y despensa»), quizá por no estimarlas trascendentales, y, por esto, no se dieron exacta cuenta de la importancia que tienen en la vida de un pueblo la vaca y la oveja, el cuero y la lana, la hierba y el carbón; por cuya razón, tal vez, no convirtieron en frondosos montes de encinas y pinos esas montañas pedregosas que en forma de cadena atraviesan la península ibérica, dando margen, con su improductividad, a problemas de subsistencias que no tendrán solución satisfactoria interin no se emprenda con inusitada actividad y cariñoso celo la política intertrumpida con la muerte de aquellos insignes varones que plantaron pinos y encinas; que construyeron puentes y levantaron notables edificios públicos; que prestaron apoyo a cuantos juzgaron útil a la sociedad, fomentando las obras hidráulicas, la riqueza forestal y contribuyendo al desarrollo de la agricultura y de la ganadería, de las artes y del comercio; cuya política, como obra de gobierno, podría ser la orientación eficaz a seguir para que España, en un período de veinte años, pudiera labrarse medios a fin de alcanzar una vida robusta y llegar a realizar el precioso y alto ideal de *bastarse a sí misma* en el orden de la economía nacional; y, que por tanto, no fuera dable a ningún rotativo formular en letras de a cuarta la intranquilizadora interrogante: «¿Se puede vivir?»

Entre tanto voy reflexionando sobre esto, vuelve a sonar el pito de la máquina y entonces advierto con la mirada puesta en la campaña unos árboles muy altos que sombrean la polvorienta carretera, y la chimenea de una fábrica de ladrillos que invade la atmósfera con el humo que produce la fundición del barro; por lo que vengo en conocimiento de que la estación en que entra el tren es la de la noble ciudad del Eresma, cuyas aguas, dormidas sobre los laureles de su gloriosa tradición, deja correr tranquilas, muy tranquilas...  
Pedro SEGOVIA DE CASTILLA.

## BOLETIN OFICIAL

Junta de Subsistencias

Se publica una circular dirigida a los alcaldes que no han remitido los datos estadísticos a que se refería la circular de la Comisaría de Abastecimientos, y se declara in-

Curso en la multa de 25 pesetas si dentro del plazo de tres días no dan cumplimiento a la referida disposición.

### Colegios electorales

Varias Juntas municipales del Censo han designado los colegios donde se celebrarán las elecciones durante el próximo año.

### Citación

Por amenazas a un agente de la autoridad, se sigue causa por el Juzgado de Segovia a Luis Pérez Delgado y se le cita a comparecencia.

## Contra los nuevos arbitrios

La Cámara de Comercio protesta.—Una reunión y una Asamblea.—Industrias perjudicadas.

Ayer se reunió la Cámara de Comercio, para tratar de la implantación de los nuevos arbitrios, acordada por el Ayuntamiento de Segovia.

La Cámara estudió detenidamente el asunto, y haciéndose eco del sentir de la mayor parte de los comerciantes e industriales de la capital, acordó protestar contra la creación de dichos arbitrios, entablando el recurso correspondiente.

Entre el comercio de Segovia reina gran excitación y se preparan actos de protesta contra el acuerdo del Ayuntamiento.

En el Círculo Mercantil e Industrial probablemente habrá una reunión de elementos de comercio, y la Cámara también celebrará el domingo una asamblea para tratar de los nuevos arbitrios.

Asegúase que para imponer esos nuevos tributos no se han seguido los trámites necesarios y que algunos de los arbitrios no pueden llevarse a la práctica.

Hemos oído a persona autorizada que, si prospera la implantación de determinados arbitrios, importantes industrias segovianas no podrían luchar con sus similares de otras provincias, y tendrían que cesar el día 1.º de Enero; con lo cual se verían en situación apurada más de doscientas familias que viven aquí al amparo de esas industrias.

## EN LA CÁRCEL DEL PARTIDO

### LA CULTURA ENTRE LOS PRESOS

Anoche, a las seis y media, se dió la cuarta conferencia a los presos en la cárcel del partido.

Se verificó este instructivo acto, como los anteriores, en uno de los dormitorios de la prisión, asistiendo, según costumbre, todos los reclusos, el director y subdirector de la cárcel, los vigilantes de la misma, francos de servicio, y numerosos invitados, entre los que había distinguidas personalidades de la capital.

Se notó más concurrencia de éstos que otras veces, lo cual es demostrativo de que las conferencias culturales entre los desdichados que la ley encarceló, despiertan de día en día vivo interés.

El culto escritor y distinguido amigo nuestro, don Alberto Camba, leyó una lindísima narración patriótica titulada «El cuento del abuelo», cuyo asunto es un heroico hecho de armas llevado a cabo por el paisanaje aragonés en la guerra de la Independencia.

El asunto de esta narración épica, descrita con patético colorido está ideado, dentro de su sencillez, con gran acierto, y desarrollado con feliz precisión. Es un cuento encantador; una historia de esas que los ancianos, al amor de la lumbre, relatan con orgullo a sus nietecitos, deslumbrándoles con el brillo de una gloriosa hazaña guerrera.

Después el doctor Gila, que dedicó sinceros elogios al señor Camba, manifestó a los presos que los conferenciantes iban a buscar amigos en la prisión y que esperaban encontrarlos allí.

Añadió que así como un juguete se transmite de padres a hijos, iba él a transmitirles las cartillas de una conferencia que pronunció hace dos años a los que les precedieron en la cárcel, cuya conferencia desarrolló respondiendo a atentas invitaciones del director y subdirector de dicho establecimiento penitenciario,

Dió lectura el doctor Gila a su hermosa conferencia, en la cual sienta el argumento de que la condena por un delito es un accidente en la vida del delincuente, no constituyendo la existencia entera de éste, porque puede a su salida de la cárcel, regenerándose, ser útil a la sociedad, llevando un género de vida honrado y decir de este modo, a sus semejantes: «Yo soy honrado, muy honrado, porque he pasado por el dolor de no serlo».

Los disertantes fueron muy felicitados y aplaudidos, y de ellos se puede decir con aplauso, que consiguieron lo que se proponían: hacer pasar un rato agradable, que supo a poco a cuantos les escucharon.

También hubo anoche audiciones de gramófono y se repartió entre los presos cigarrillos.

## LA PATRONA DE LA INFANTERÍA

### Fiestas religiosas

La Asociación de Señoras de la Inmaculada Concepción, patrona de la Infantería de Segovia, celebrará los días 6, 7, 8 y 9 del actual mes, en la iglesia del Corpus, los cultos siguientes:

Días 6 y 7.—El culto diario al Santísimo Sacramento que estos días tendrá lugar, de cinco a seis de la tarde, será costeado por esta Asociación. Habrá cánticos por señorías asociadas, así como el himno eucarístico y salve solemne.

Día 8.—A las ocho de la mañana, misa de comunión general, con imposición de medallas a las señoras asociadas, por el muy ilustre señor provisor y vicario general de la diócesis.

A las doce, solemne función con exposición de S. D. M., y sermón a cargo del eminente orador sagrado R. P. Abelardo, superior de los Carmelitas descalzos de Valladolid. Asistirá a estos cultos el excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de la diócesis. Continuará manifiesto el Santísimo hasta el ejercicio del culto diario, que será aplicado por las asociadas y difuntos del arma de Infantería, velando las señoras cada media hora.

A las seis de la tarde, solemne reserva con bendición por el señor Obispo, y a continuación salve cantada.

Día 9.—A las nueve de la mañana, misa rezada en sufragio de las señoras asociadas y difuntos del arma.

### Un donativo

Los jefes y oficiales del Arma de Infantería residentes en Segovia, no celebrarán este año banquete alguno.

Costearán una comida en el Comedor de Caridad, que será servida por ellos, e impondrán cartillas en la Caja de Ahorros a las hijas de un suboficial que falleció hace poco tiempo en Segovia.

También obsequiarán con un donativo en metálico, a las clases y tropa de la Zona y Caja de recluta.

## NOTICIAS MILITARES

### ARTILLERÍA

Ascensos.—A coroneles: Don Alfredo Corraji Anduaga, don Manuel Estrada Loresecha y don Juan Osuna Pineda.

A tenientes coroneles: Don Modesto Luznárez Noain, don César de la Cueva Godoy, don José Bordoy Pujol, don Luis Alonso Torvar, don Alejandro Villegas Agustina, don José Pardo Pardo, don José Cantó Figueras y don Pedro Torrado Atocha.

A comandantes: Don Julio Fuentes Serrano, don Marcelino Menéndez Rodríguez, don Manuel Cardenal Dominics, don Gonzalo Ecija-Morales, don Emilio Trompeta Crespo, don Manuel Muniesa Herrero, don César Fernández Alvarez Maldonado, don Ramón Pedro Musitu, don Alfredo Marquerie Ruiz Delgado, don Fernando Patiño Iglesias, don Justo Regorburu Domínguez Matamoros, don Francisco Aguilar Baena, don Félix Ballenilla Jiménez, don Juan Moreno Luque, don Lorenzo Varela de la Cerda, don Francisco Español Villasante y don Manuel Crespo Coto.

A capitanes: Don Enrique Fernández, don Tomás Vázquez Galán, don Enrique Pérez Farrás, don Edmundo Rodríguez Bouzo, don Fernando Recio Andreu, don Luis Camillero Ramón, don Antonio de la Cuadra Escrivá de Romaní, don Nicolás Fúster Otero, don Francisco Pérez Montero, don Antonio Cla-

rós Martín, don Luis Martí Alonso, don Javier de Loño Pita, don Jose Viciano Martí, don José Valledor Díez, don Carlos Gil Otero, don Nicolás Abaroa Lete, don Inocencio Rodríguez Solís Zanón, don Fernando Rivas Duval, don Jesús Quiroga Losada, don Emilio Nadal Guasp, don Jacobo Guijarro Galindo, don Julio Alvarez Cerón, don Enrique Vera Salas, don Rafael del Castillo Martínez, don Justo Mensayas Aceituno, don José Carlos Roca Dorda, don Francisco Alvarez de Toledo Silva, don Victor de Velasco Moreno y don Ramón Hernández Francés.

### OFICINAS

Ascensos.—A archivero segundo, don Miguel Muñoz Cuéllar; a ídem terceros: don Camilo López Rodríguez, don Perfecto Gómez Morchón, don Carmelo Sanchis Furió y don Cristóbal Fernández Gómez; a oficiales primeros: don José de Castro Castro, don Rafael Alvarez Bravander, don Luis Francisco Estanislao y don Manuel Castaño Lull; a ídem segundos: don Bautista Marmaneu Vidal, don José Pérez Sánchez y don Juan Clemente Barragán; a ídem terceros: don Jerónimo Zubietta Rubio, don Vicente Parajá Ibarra y don Ramón Lladó Parrado; a escribientes de primera: don José Díaz González, don Francisco Ballester Mejías, don Eustaquio Domínguez López, don Miguel Gayá Bauzá y don Manuel Martínez Valdenebro; a escribientes de segunda: las brigadas don Angel Garrido de la Fuente, don José Madrigal Más, don Emilio Rodríguez Arco y don Teodosio Iglesias Hernández y sargento don Domiciliano Santiago y García de la Yedra.

## Sesión del Ayuntamiento

### Elección del nuevo alcalde

Ayer celebró sesión ordinaria nuestro Ayuntamiento. Fue presidida por el primer teniente de alcalde señor Guajardo, y asistieron los capitulares señores Lozano, González Salamanca, Well, Burgos, Alcón, Carretero, Mateo, Rincón, Tablada, Gilarranz, García, Herrero y Parareda.

Queda aprobada el acta de la anterior sesión, y después de darse lectura por secretaría de la Real orden publicada en la «Gaceta» del día 2 del actual, relativa al cese de los alcaldes nombrados por Real orden, la presidencia manifiesta a sus compañeros, que el Ayuntamiento, como consecuencia de la anterior disposición, está en el caso de proceder a la elección de alcalde.

Acto seguido se verifica la votación, siendo elegido el señor Lozano (don Casimiro) por trece papeletas a su favor y una en blanco, pasando a ocupar el nuevo alcalde la presidencia, de cuya posesión le dá el señor Guajardo; el cual pronuncia breves y cariñosas frases, a las que corresponde con palabras de gratitud el señor Lozano.

El señor Tablada le saluda y se felicita por el procedimiento iniciado por el Gobierno respecto al nombramiento de alcaldes. Hora es ya—dice el señor Tablada—de que los Poderes diesen amplias facultades a los Ayuntamientos para que nombrasen sus alcaldes.

El señor Well felicita también al señor Lozano por el nombramiento para ocupar la presidencia, dedicándole palabras alentadoras.

Después de expresarse algunos señores concejales en análogos términos, se entra en el

### ORDEN DEL DIA

Una real orden.—El señor secretario da cuenta de una real orden inserta en la «Gaceta» del día 3 de los corrientes, referente al reglamento de los secretaríos de Ayuntamientos.

El Consistorio queda enterado.  
Falta de asistencia.—También por secretaría, dáse cuenta de la falta de asistencia a la sesión del concejal señor Zúñiga, motivada por el fallecimiento de su respetable hermana.

Perpetuidad de un nicho.—Por la cantidad de 675 pesetas se concede la perpetuidad de un nicho a doña Tiburcia de Frutos Sebastián.

Los ferroviarios desdichados.—Los ferroviarios de la Compañía del Norte afectos a esta sección, que fueron separados de la Compañía con motivo de la pasada huelga, presentan atento oficio, en súplica de que se les conceda algún socorro para atender a su lamentable situación, solicitando al propio tiempo, que el

Ayuntamiento gestione sean repuestos en sus respectivos destinos.

El señor Tablada manifiesta que ve con tristeza la situación porque atraviesan tan inteligentes obreros, y solicita del Ayuntamiento gestione, a la mayor brevedad, su reingreso en la Compañía, siguiendo el ejemplo de los Municipios de otras provincias.

El señor Burgos se muestra conforme con lo expuesto por su compañero el señor Tablada, siempre que no se perjudique a los obreros que han substituido a los que fueron despedidos con motivo de la huelga.

El Ayuntamiento acuerda gestionar el reingreso de los ferroviarios, pasando a la comisión, a propuesta del señor Well, el asunto relativo a la cantidad con que el Municipio debe contribuir a la suscripción abierta en favor de los de esta Sección.

#### RUEGOS Y PREGUNTAS

**Recordando un ruego.**—El señor Rincón recuerda a la presidencia el ruego que formuló en la sesión pasada, relativo a que se retiren varios maderos que existen próximos a la calle de la Muerte y la Vida, y que constituyen un peligro para la bóveda del río Ciamores.

El señor acaide promete complacerle. **Respecto a un artículo.**—El aumento del presupuesto para el próximo año.—*La fantasía popular.*—El concejal señor Tablada se sorprende de un artículo publicado en la prensa local, y en el que se habla de la creación de varias plazas en el Ayuntamiento.

Como yo—manifiesta el concejal—no conozco más aumento, que el acordado por el Ayuntamiento en su última sesión, o sea, la creación de una plaza de oficial encargado de los nuevos arbitrios, pregunto al señor alcalde si se han acordado algunos nuevos nombramientos, como por ahí se dice.

El señor Lozano contesta al señor Tablada, manifestándole que la Corporación no ha acordado más que la creación de una plaza de oficial de los nuevos arbitrios dotada con 1.250 pesetas anuales, como asimismo tiene acordado el cubrir la plaza de oficial letrado.

Ahora bien,—dice—y con objeto de que queden desvanecidos los rumores a que alude el señor Tablada, y la verdad respaldada para todos, he de añadir al señor Tablada que el aumento que llevamos al presupuesto próximo, con motivo de la creación de la plaza de oficial de los nuevos arbitrios, sólo es de 500 pesetas, puesto que la plaza de oficial letrado se proveerá con 1.500 pesetas; es decir con 750 pesetas menos del sueldo que antes percibía dicho funcionario, y la del oficial encargado de los nuevos impuestos con 750 pesetas, también menos del sueldo que tenía asignado el oficial mayor recientemente jubilado.

Y como verá el señor Tablada y el Ayuntamiento, a la vacante de oficial letrado que habrá que cubrir forzosamente se le rebajan 750 pesetas, y a la plaza de nueva creación se le asigna casi la mitad del sueldo que percibirá el oficial mayor.

Esto es todo lo que hay respecto al asunto y lo que el Ayuntamiento tiene acordado, complaciéndome en poder dar estas explicaciones a mis compañeros de Concejo, para que de esta manera el público no fantasee a su capricho y quede la verdad en el lugar que le corresponde.

Conste, pues, termina diciendo el señor Lozano, que el aumento no es más que de 500 pesetas anuales.

El señor Tablada agradece las amplias explicaciones dadas por la presidencia, lamentándose de los comentarios que se han hecho con este motivo.

**Los trabajos de la Cuesta de los Hoyos.**—El mismo señor edil ruega al señor alcalde se activen las gestiones para que a la mayor brevedad sean reanudados los trabajos de la Cuesta de los Hoyos.

**Las obras de invierno.**—El señor Carretero recomienda la necesidad de que el señor arquitecto haga las propuestas de las obras de invierno.

**Los conductores de vehículos.**—El señor Well ruega a la presidencia se den órdenes a la policía urbana para que ésta obligue a los conductores de vehículos a ocupar en ellos el sitio que les corresponde, a fin de evitar desgracias que frecuentemente y por esta causa se suceden.

**Medidas de higiene.**—El señor Burgos encarece al señor alcalde que en lo sucesivo se evite el que se laven ropas en la fuente colocada próxima a Sancti-Spiritus, por considerarlo atentatorio a la higiene y salud pública.

A todos promete complacer el señor alcalde.

A las ocho y cuarto se levantó la sesión.

Estado de fondos: 5.412 pesetas.

## La bonificación a los empleados

La «Gaceta» de ayer publica una Real orden aclaratoria del Real decreto de 28 del mes pasado sobre la gratificación a los empleados del Estado.

Esta Real orden dispone que dicha gratificación se abonará a los funcionarios a quienes afecta, con arreglo a la situación activa que éstos tuvieran el día 1 del mes actual, fecha en que el mencionado Real decreto fué publicado en la «Gaceta de Madrid».

Que se considera incluidos entre los bonificados a las clases de tropa y también a los cargos en que los emolumentos se perciben a título de gratificación, retribución, remuneración o indemnización, siempre que por su desempeño no se perciba cantidad alguna en concepto de sueldo.

Que los individuos que desempeñen dos o más cargos compatibles, por estar uno de ellos dotado con sueldo y los otros con gratificación, retribución, remuneración o indemnización, o por tener tan sólo estos últimos caracteres todos los emolumentos que por ellos se perciban, tendrán sólo derecho a la bonificación concedida por el repetido Real decreto, por un sólo cargo, que deberá ser aquel cuyos haberes, como quiera que se denominen, alcancen mayor cuantía.

Que la bonificación extraordinaria concedida sobre los jornales, sólo se liquidará a los que tengan carácter fijo, es decir, que los servidores del Estado a que la misma bonificación se refiere presten servicios permanentes y no de un modo accidental y transitorio.

#### PARA LAS DAMAS

## Carnet de modas

La *echarpe* es de todas las épocas y de vez en cuando vuelve con casi el encanto de una novedad. La que se lleva este año no es la *echarpe* de pliegues fluidos de las estatuillas de Tanagra, ni la gasa bordada de la época de 1890. La *echarpe* a la moda tiene más de bufanda que de chal, es de trieste, de buré, de duvetina. Muchos *maneaux*, trajes sastrero y vestidos se completan con una *echarpe* dispuesta en forma adecuada, que unas veces es fija y otras completamente independientes. La *echarpe* es un vestido Frégoli que se presta a muchas transformaciones; con una se obtiene un chaleco que hace muy bien debajo del *maneaux*; con otra un comfortable tocado para viaje; esta completa perfectamente el abrigo grande; aquella va mejor con el traje sastrero. Pero siempre tendrá el aspecto sencillo que habrá de caracterizar la moda durante la guerra. El duelo, para ser llevado correctamente, no exige sólo un sombrero cubierto con un velo y un vestido con crespón, sino una *toilette* en que todos los detalles concurren a dar una impresión de sobriedad y decencia.

Hay conjuntos de negro y blanco y aun de negro solo, que no tienen poco ni mucho aspecto de duelo y que llaman más la atención que le haría un vestido de color. Los vestidos demasiado transparentes, los cuerpos demariado descolorados deben siempre evitarse. La mayor parte de las blusas actuales no llevan forro opaco y dejan entrever demasiado indiscretamente la ropa interior; en este uso hay que dar a éste una elegancia especial.



uprimir todos los adornos de cinta y evitar todo lo posible los encajes. El Chantilly, sin embargo, combinado con tul negro, hace bajos de blusa muy fáciles de llevar, pero, en el período de duelo severo, el velo, el crespón de china ligero, el tul Alencón, son con mucho preferibles. El bordado desempeña un gran papel en el adorno de los vestidos, de las blusas y en toda la *toilette* de duelo. El traje sastrero está en pleno éxito. No se compone, como antes, de una falda y una chaqueta, sino a menudo de un vestido de una sola pieza y una *veste* del mismo tejido. Las chaquetas son, en general, mucho más

largas, pero sin mucha amplitud. Las formas clásicas de cuellos y solapas son bastante raras; todos los cuellos son subidos y con frecuencia en forma de echarpe. Los tejidos fuertes, el terciopelo y el jersey duvelé son los preferidos.

Algunos vestidos de sarga marina llevan como adorno trenzas negras, estrechas y *retatches*, pero de ordinario las chaquetas no están adornadas más que con botones, cuellos y solapas de otro tejido. Los chalecos ofrecen una nota nueva en el interior de las chaquetas; son largas y de materiales muy variados. Los tejidos de cuadros están muy a la moda. Sobre una falda estrecha de cuadros pequeños verde y marrón, la larga casaca de drapelle adornada con un amplio cuello y altas botamangas de bisonte, es de gran efecto.

Sabina DE BEAUCCOUR.

París, Noviembre de 1917.

#### Información local

## Segovia al día

Desde la cárcel del partido, donde se dió la cuarta conferencia a los presos, tuvimos la humorada de trasladarnos al Ayuntamiento, en busca de sensaciones que estampar en unos párrafos tan sonoros y rotundos como el chirriar de los cerrojos de las puertas de la prisión, cerrándose en pos de nuestros pasos. Aun cuando no era viernes ayer, celebró sesión el Consistorio, cosa extraña, en primera convocatoria.

Procedióse a la elección de acaide. Casi por unanimidad se designó, para seguir empuñando la vara de los antiguos monterillas, hogaño trocada en bastón con borlas, al que cesaba, según la ley, y que continuará en su puesto hasta el 31 de Diciembre. En el Consistorio, las ideas renovadoras no se llevarán a la práctica hasta el mes con el que reza un cambio total de vida para todo el mundo.

Decimos que fué reelegido casi por unanimidad el antiguo acaide, porque en el bombo hubo una papeletita perdida, una papeleta en blanco de uno que perdió los papeles sin saber a qué carta quedarse o por quién votar.

Los bancos del público, en su totalidad, se hallaban ocupados por ferroviarios cesantes, con motivo de la huelga última. Su cuenta y razón les guiaba al personarse en el salón de actos del Municipio. Este les concedió una subvención para remediar sus males, y comprometió a gestionar su perdón de la Compañía del Norte.

No perdimos anoche el tiempo. Ofreció ante nosotros la Corporación municipal, como un redentor divino, diciendo a la pecadora Magdalena que gemía inconsolable a sus pies: «Vete en paz que tu culpa es perdonada».

#### CALENDARIO Y CULTOS

Viernes, 7.—Cuadragésima novena semana.

Sale el Sol, a las 7:24.

Pónese, a las 4:48.

Duración del día, 9 horas, 24 minutos.

Luna, sale, a las 3:7; pónese, a las 5:28.

Santos del día.—San Ambrosio y San Policarpo.

Cultos.—En Corpus, de cinco a seis, el culto diario al Santísimo.

Novenas a la Purísima Concepción

A las cuatro y media de la tarde, en los conventos de las Concepcionistas de la calle del Licenciado Peralta y de San Juan de Dios, y en el colegio de las Concepcionistas de la calle de San Martín, a las cinco

—En los Padres Franciscanos, a las seis de la tarde.

#### DE SOCIEDAD

##### Viajes

Ha salido para Murcia, la distinguida señorita Enriqueta Aguilar Amat y Bar nuevo.

En el Colegio de las Hijas de Jesús

Mañana celebra la fiesta de su santo, la Madre Reverenda del Colegio de las Hijas de Jesús.

Con este fausto motivo, tendrán una agradable velada, las alumnas del Colegio.

El día 8, será solemnemente consagrado el citado Colegio al Corazón de Jesús, bendiciéndose una hermosa Imágen que recientemente ha sido adquirida.

##### Ascensos

Como pueden ver los lectores en la sección «Noticias militares», que publicamos en otro lugar de este número, han ascendido, a comandante el capitán don Alfredo Marquerie, y a capitanes los primeros tenientes don José Valledor Diez y don Luis Martí Alonso, los tres pertenecientes al Arma de Artillería, y estimados amigos nuestros, que residen en Segovia, con motivo de hallarse destinados los dos primeros en la Academia del

cuerpo, como profesores, y el último en el Regimiento de Artillería pesada.

Estos pundonorosos militares, a causa de sus recientes ascensos, están recibiendo de sus numerosas amistades muchas felicitaciones, a las que unimos la nuestra muy expresiva.

También enviamos nuestra más cordial enhorabuena por haber sido ascendido a oficial segundo del Cuerpo de Oficinas militares, a don Bautista Marmaneu Vidál, que prestaba sus servicios en el Archivo general, y al que profesamos sincero aprecio.

##### Nuevo secretario de Audiencia

Ha sido nombrado secretario de la Audiencia de Burgos, como resultado de las oposiciones últimamente celebradas, nuestro estimado amigo el juez de primera instancia de Santa María de Nieva, don Severiano Barrios, a quien deseamos muchas prosperidades en su carrera judicial.

##### Audiencia militar

En audiencia militar ha sido recibido por el Soberano, el comandante de Artillería y querido amigo nuestro, don Jesualdo Martínez Vivas.

##### Nataicio

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, la esposa de nuestro querido amigo, don José de la Rosa, ayudante de Obras públicas.

A la familia de la recién nacida, damos nuestra enhorabuena.

##### El general Ugarte

Ayer estuvo en Segovia el general don Teodoro Ugarte, comandante general de Artillería de la primera Región.

Fué cumplimentado por los coroneles del Arma, con mando en esta plaza.

##### Próximos enlaces

Al primer teniente de Artillería don Luis López de Ayala y Burgos, hijo de los condes de Peromoro, tan conocidos y estimados en Segovia, se le ha concedido real licencia para contraer matrimonio con doña María del Carmen de León y Cologan.

—mTambién se ha concedido real licencia al primer teniente de la misma arma don Luis Aguilar Prada, para contraer matrimonio con doña Paulina López Albadalejo.

Nuestra anticipada enhorabuena a los futuros esposos.

##### Sepelio

Esta mañana, después de la misa de funeral, han sido conducidos al cementerio los restos mortales de la virtuosa señora doña Amalia Zuñiga y Otero (que en paz descansen).

Al triste acto ha asistido un numeroso cortejo, poniéndose de manifiesto las muchas simpatías con que cuenta en Segovia la dama fallecida.

A su hermano y estimado amigo nuestro, don Pedro Zuñiga y demás familia, reiteramos nuestro pésame por tan dolorosa pérdida.

##### Sermón en la Catedral

El sermón del día 8 del actual, festividad de la Inmaculada Concepción, y que se dirá en la misa mayor de la Catedral, estará a cargo del Chantre de la misma M. I. señor don Mariano Martínez.

#### AUDIENCIA PROVINCIAL

##### Juicio por robo

En el salón de actos de la Diputación tuvo lugar ayer un juicio por jurados contra el vecino del pueblo de Gomezseracín Leonardo Herranz Nieto, al que se le acusa por delito de robo.

En dicho pueblo, el referido procesado penetró en el domicilio de su convecino Miguel de Andrés Barroso, apoderándose de unas siete pesetas.

Habla al tribunal de hecho el representante de la ley, demostrando que Leonardo llevaba intención de robar mayor cantidad.

El señor La Calle, en su informe, hace constar la insignificancia de la cantidad robada, y muestra al jurado la inculpabilidad de su defendido, pidiendo, por último, un veredicto en ese sentido, o considerar el hecho como hurto.

Después del resumen del presidente de la Audiencia, el Jurado dá su fallo y la sala considera el hecho como hurto.

#### SEGOVIA RELIGIOSA

##### Las Hijas de María

El día 8 dará principio en la iglesia de San Martín el solemne novenario que anualmente dedica la Asociación de Hijas de María a la Inmaculada Concepción.

Empezarán estos cultos a las cinco y media de la tarde, ocupando la sagrada cátedra durante todos los días de novena, el R. P. Abelardo de los Sagrados Corazones, Carmelita Descalzo.

La función principal será el día 16. A las ocho habrá misa de comunión general que administrará el excelentísimo señor Obispo de la diócesis.

A las once, tendrá lugar la misa con exposición del Sacramento y sermón a cargo del referido orador sagrado, continuando el Señor de manifiesto hasta el ejercicio de la tarde.

Durante la novena, habrá misa a las nueve, aplicada en los días hábiles por los fines de la Asociación.

En las citados cultos, la parte musical estará a cargo de un nutrido coro de señoras asociadas.

—El lunes, 17, se celebrará, a las nueve, un oficio por las asociadas difuntas.

##### Novena a la Purísima

En el convento de Religiosas Franciscanas de Santa Isabel, dará principio mañana la novena de la Inmaculada, a las cinco de la tarde.

El día 8, predicará un R. P. Misionero, el día 9, el R. P. Juan José Fernández, ex guardián de los Franciscanos; y los días 13, 14 y 15, últimos de la novena, el reverendo padre Angel Gallego, Guardián de los Franciscanos.

##### Conferencia de Señoras de San Vicente de Paul

Esta sociedad celebrará la Comunión reglamentaria el día de la Inmaculada, a las ocho, en la Iglesia de Corpus; y el mismo día, a las tres y media en punto, tendrá lugar la Junta general, presidida por el señor Obispo, en la capilla del Palacio episcopal.

Se ruega la puntual asistencia a dicha hora de las señoras activas y honorarias, por tener que asistir el señor Obispo a la reserva de Corpus.

#### Sucesos en la calle

##### Pequeño incendio

En la calle del Doctor Castelo, en la casa señalada con el número 2, de la que es propietario el comandante de Artillería don Alfredo Marquerie, se prendió la chimenea del piso principal, habitado por los señores de Vidaurreta. Las llamas, que salían por el tejado, fueron vistas por los vecinos y dada la voz de alarma se procedió, a los pocos instantes, a extinguir el fuego, quedando éste sofocado prontamente con la eficaz cooperación del empleado del Ayuntamiento don Genaro Aribas, que habita en el piso bajo de la casa donde se declaró el incendio, el cual sólo causó ligeros desperfectos en el tejado de dicha finca. El ser de día, la una de la tarde, contribuyó en gran manera, a que fuese advertido y cortado el siniestro inmediatamente y con rapidez.

#### Comedor de Caridad

##### EN EL DIA DE AYER

Comida: Cocido.

Cena: patatas con judías.

Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 141; niños, 121; total, 262. En la cena: adultos, 151; niños, 117; total, 268. Total general, 530.

Costeado por la Institución.

#### SUELTOS

#### Secretario internacional

##### Por el doctor Camilo Calleja

900 páginas de nutrida lectura con las descripciones más selectas y estimación de los resultados de los medicamentos. Obra de fama mundial; indispensable para los médicos.

##### Permuta

Se concede permuta a los maestros de Ayllón (Segovia) don Manuel Ureña, y don Leoncio Sanz, de Rueda (Valladolid.)

No espere usted a que se lo digan: Para el resfriado Pastillas Balsámicas MARÍA. Sólo se venden en cajas.

Depósito exclusivo para Segovia y provincia Francisco M. Marcos, Corpus, 7.

##### Registro civil

Ha sido inscripta hoy en este Registro civil, la partida de nacimiento de la niña Pilar Concepción Bárbara de la Rosa Pérez.

Defunciones, ninguna.

#### - Felipe Barrios - CONSULTA DE MEDICINA - DE DOCE A TRES - Calle de San Agustín, 16

##### El tiempo

Se ha producido un ligero cambio en el régimen atmosférico. Sopla fuerte viento del Este, y la temperatura ha descendido bastante. Es de creer que al fin termine el período de sequía que tantos daños ocasiona al campo.

**El mercado de hoy**  
En el mercado de hoy se ha vendido la docena de huevos, a 2'60 pesetas.

Por lo visto para los vendedores de este artículo no rigen las disposiciones de la Junta provincial de Subsistencias, que fijó la tasa en 2'40 pesetas docena.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos, que se corrigen inmediatamente con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos porque quita las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito.

**Información general**

**Madrid**

**El decreto de disolución**

Un estimado colega, que se considera bien enterado, asegura que el Gobierno no tropieza con dificultad alguna para obtener el decreto de disolución de las actuales cortes, y que éste quedará firmado el 20 de este mes.

**En Gobernación**

El ministro de la Gobernación dijo ayer que, según todas las noticias que recibía de provincias, la ejecución de la Real orden relativa a los alcaldes, se hacía con perfecta regularidad, y sin resistencia alguna por parte de los Ayuntamientos.

Muchas Corporaciones municipales han elegido sus alcaldes, y otras han citado a sesión extraordinaria con tal objeto.

**El señor la Cierva a Valladolid**

El ministro de la Guerra se propone ir el día 12 del presente mes a Valladolid, para visitar las obras de la nueva Academia de Caballería.

Visitará también los Páramos de Villanueva, donde se piensa instalar el campo de tiro de Artillería.

**Conferencia comentada**

Ayer tarde fué muy comentado el hecho de que los señores García Prieto y Cierva hayan almorzado solos en el Ritz, manteniendo una conversación de sobremesa de hora y media.

En una de las mesas inmediatas se hallaba el señor Cambó con algunos de sus amigos.

**Los nombramientos de alcaldes**

Sobre este asunto dice el «Heraldo» de anoche:

«Comentando hoy algunos políticos la declaración del ministro de la Gobernación de que se congratulaba de la forma en que se cumple su última real orden acerca de los nombramientos de alcaldes, decían que el señor Bahamonde ha debido dar a conocer la filiación política de los elegidos por los Ayuntamientos de las capitales más importantes, por lo menos, aunque lo mejor sería que se publicase la de los elegidos en capitales y poblaciones de mayor importancia. Este detalle lo estimaban muy interesante los políticos a quien aludimos. Según las noticias que ellos tenían, los alcaldes elegidos por los Ayuntamientos de Valencia, Castellón, Santander, Lérida y Reus son republicanos. Creían que igual filiación tiene el de Bilbao, y que es antidinástico el de San Sebastián. Añadían que, según sus informes, en Vizcaya y las Vascongadas serán todos nacionalistas, carlistas e integristas, no habiendo en la segunda de las citadas regiones más alcalde monárquico que el de Irún. Suponían que en Cataluña los alcaldes, en su gran mayoría, serán republicanos, regionalistas o nacionalistas.»

**La sinceridad electoral**

Hablando el presidente de la propuesta que se hace en «El Día», de formar una Junta provincial que informe sobre la pureza de las elecciones, manifestó que había leído la carta abierta, en que se hace la propuesta, con toda atención, y que como toda iniciativa encaminada a robustecer el propósito del Gobierno de sinceridad electoral, merecerá estudio detenido y atención preferente.

Se propone el Gobierno ser inexorable con los delitos de soborno electoral, y para ello se estudiarán medidas y se adoptarán acuerdos; no sólo por-

que no es justo que cuando el Gobierno se priva de medios que pudieran torcer la voluntad de los electores, facilite el empleo de otros que conduzcan a igual resultado, sino porque también los que no tienen fortuna necesitan colocarse en igualdad de condiciones con los que quieren venderlos con su dinero.

Toda propuesta en este sentido será agradecida y meditada.

**La guerra europea**

**Las Conferencias de armisticio**

Viena 5.—(Comunicado oficial.)

«Continúan las Conferencias en el Campamento del mariscal Príncipe Leopoldo de Baviera.

El comandante en jefe de las tropas situadas entre el Dniester y el mar Negro, tanto rusas como rumanas, llegó ayer por la tarde, comunicando al archiduque José y al mariscal von Mackensen la proposición de iniciar Conferencias tocante a un armisticio. Nuestros comandantes generales han contestado afirmativamente. Las Diputaciones se dirigen al sitio donde tendrán lugar las conferencias.

En el frente del Archiduque José y en el grupo de von Mackensen las Conferencias para un armisticio se extendieron también a las tropas rumanas.»

**La lucha en Francia**

Parte oficial británico de la mañana.

Fuera de la habitual actividad de la artillería por ambas partes en los diversos frentes de batalla, no hay nada interesante que mencionar.

Comunicado oficial inglés de la noche.—En el frente de batalla de Cambrai, fueron rechazados con éxito dos ataques enormes, intentados por el enemigo durante la mañana en las inmediaciones de Gonnelieu.

En los alrededores de la Vacquerie tuvieron lugar esta mañana combates locales afortunados para nuestras armas.

En las primeras horas de la tarde realizó el enemigo un ataque más serio en este sector, empleando considerables fuerzas, que fueron rechazadas despues de violentos combates.

La infantería enemiga, que avanzaba cerca del bosque de Bourlon y de Moeuvres, fué cañoneada y rechazada por nuestra artillería.

En el frente de Ipres se han mostrado activas las baterías enemigas durante la tarde al Norte de la carretera de Menin.

Hemos mejorado ligeramente nuestras posiciones en este sector, y rechazado un destacamento de reconocimiento enemigo.

**Conferencia telefónica**

Madrid, 2'50 tarde.

**Consejo en Palacio**

Hoy, como jueves, reunióse el Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

El Consejo dió principio a las diez y media terminando a las doce, a cuya hora recibió el Soberano en audiencia al embajador francés.

El presidente conversó con los periodistas después del Consejo, manifestando que en su discurso había hecho un resumen de los sucesos más salientes de política internacional, examinando con preferencia el armisticio del ejército ruso con el enemigo, el mensaje de Wilson a las Cámaras, la conferencia interaliada de París y los juicios más salientes que hace de todos estos acontecimientos la Prensa extranjera.

Dió cuenta después, de los acuerdos adoptados en el Consejo de anoche; acuerdos que el Gobierno estima de mucha importancia, esperando que contribuyan poderosamente a mejorar la situación de las cosas, mediante la efectividad del decreto que prepara el señor vizconde de Eza, de cuya labor, al frente del Instituto de Reformas Sociales, se puede esperar mucho provecho.

**La exportación**

Refiriéndose el señor García Prieto a la alarma que existe en Cataluña ante el temor de que suspendan los Estados Unidos la exportación de algodón a España, dijo que ese es un asunto que preocupa grandemente al Gobierno, pero no cree que haya que ver el asunto con tanto pesimismo.

**Las lluvias**

Se reciben noticias de toda España de que van generalizándose las lluvias, lo cual es muy importante para la agricultura y las industrias.

**Del Consejo de ayer**

En el Consejo de ministros celebrado ayer, no se acordó el nombramiento del alcalde de Madrid.

—Dijo el señor marqués de Alhucemas que la unanimidad con que se adoptaron ayer los acuerdos en el Consejo, demuestra la compenetración que existe entre los consejeros y de lo provechosa que ha de ser su labor.

CORRESPONSAL.

**Advertencia**

Rogamos a nuestros estimados corresponsales nos envíen, antes del 20 del actual, por el medio más apropiado, las cantidades que obren en su poder, y a los señores suscriptores que se hallan en descubierto, agradeceremos se pongan al corriente de sus pagos.

**Almacén de pescados**

**Juan José García**

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad.

Los precios son los siguientes:

PESCADOS RECIBIDOS	Precios medio kilogr.
Merluza.....	1'75
Besugos.....	1'50
Lenguadinas.....	0'90
Almejas.....	0'70
Sardinias.....	0'70
Ostras docena.....	0'60
Percebes.....	0'75

Es la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia.

TELÉFONO NÚM 96. SEGOVIA

**Aviso al público**

**Bernabé Llorente (Corrales)** pone en conocimiento de sus amigos y del público en general, que desde esta fecha vuelve a servir encargos entre Segovia y Madrid sin que tenga intervención con ningún otro y sin que tenga tampoco sucesor alguno.

**Los encargos se reciben**

En Segovia, en casa de Corrales y en el Establecimiento de vinos de don Cipriano Allas, Herrería, número 12, y en Madrid, casa de don Pedro Lobato, callejón de Preciados, número 2.

**Lecciones de alemán**

Por señor sacerdote, llegado recientemente de Alemania. En el Hotel Comercio, darán razón.

**Interesa a los industriales**

Para evitarlos los perjuicios que en vuestro negocio ocasiona el gran retraso que sufren las mercancías en su recorrido por ferrocarril, se os recomienda comprar en la fábrica de licores de esta capital, situada frente a la estación del Norte.

TELÉFONO 149. Ventas al por mayor. Se compran botellas

**SOCIEDAD ANONIMA DE MADERAS**  
**SAN ILDEFONSO**  
**SUBASTA DE COSTEROS**

Se celebrará el día 12 del corriente a las once de su mañana, de veinte lotes de costeros en las oficinas de esta Sociedad, Plaza del Vidriado, números 3 y 4, principal.

San Ildefonso, 4 de Diciembre de 1917. — El Gerente, **Dámaso Heras.**

**Interesante a las señoras**

Procedente de los más importantes almacenes de Madrid, podrá admirar el público, en el Hotel Comercio, una grandiosa exposición en abrigos paño, felpa, terciopelo y piel, como igualmente en trajes, faldas y blusas.

Pieles y manguitos de todas las clases.

Se venden los modelos.

**PRECIOS MUY BARATOS**

**Hotel Comercio**  
**Solo hasta el día 7**

**Se traspasa** muy barata, por no poderla atender, la tan acreditada Juguetería Madrileña. Juan Bravo, número 50.

**Se vende** el arbolado de un pinar de unos 400 pinos, a un kilómetro de la estación de Ciruelos (Segovia).

Para tratar, con don Lucio Gómez, en Fuente de Santa Cruz (Segovia).

**Ama de cría** se ofrece para criar en su casa, leche de siete meses.

Razón, Eleuterio Domínguez, en Brieva.

**Medalla extraviada**

Se ha extraviado a una señorita una medalla de la Asociación de Santa Bárbara.

Se agradecerá y gratificará a quien la entregue en la administración de este periódico, por ser recuerdo de familia.

**Durante este mes**

por cada kilogramo de café del selectísimo que se tuesta diariamente de 4'50, 5, 5'50, 6 y 7 pesetas kilogramo o 6 paquetes de chocolate del inmejorable que elabora a brazo esta casa de 1'25, 1'50, 2, 2'50, 3 y 4 pesetas paquete, se dará uno de los artículos al precio que se indica y que a continuación se expresan:

Un litro de aceite a.....	1'50
Un kilogramo de azúcar molida a	1'00
Idem de idem de florete a.....	1'05
Idem de garbanzos de.....	1'50 a 1'00
Idem de idem de.....	1'25 a 0'75
Idem de idem de.....	1'00 a 0'50
Sopa de pasta, clase extra a...	0'45
Una lata grande de tomate a ..	0'05
Una idem idem de pimiento a...	0'30

Todos los artículos comestibles que vende esta casa, son de calidad insuperable.

**Santa Bárbara**

**Molino de chocolates. Tostadero de café y Comestibles finos.**  
**Cervantes, 21 y José Zorrilla, 20**

**URGENTE** dependiente de Barbería, para la de Mariano Plaza. Azoguejo, 10, Segovia.

**SUBASTA**

Se anuncia de mil pinos albares, sitos en el plantío denominado de Conde, de este término municipal, la que tendrá lugar el día 8 de Diciembre próximo, a las once de la mañana, en el domicilio de don Antonio Ramos, y bajo el pliego de condiciones que se pondrá de manifiesto a cuantos deseen tomar parte en la misma. Cuellar 27 de Noviembre de 1917.—Antonio Ramos.

**Primera casa en tejidos**

de todas clases, géneros de punto, camisería, paraguas, mantas, tapabocas, bufandas, fajas, toquillas, pelerinas, echarpes, mantones, fajas, pantalones de pana, trajes de pana, mantelerías, toallas, pañuelos de seda a precios de almacén.

**Especialidad en géneros blancos**  
**RIGUROSO PRECIO FIJO**  
**INÚTIL REGATEAR**

Venta de retales los días último y primero de cada mes.

EN EL COMERCIO DE  
**GERMAN ELIAS**  
JUAN BRAVO, 48, SEGOVIA

**Ama de cría** Se necesita para criar en casa de los padres de la criatura o fuera. Razón, Francisco Díez, en el barrio de San Marcos (Segovia).

**Su hijo será un hombre fuerte mañana**

al V. cuida al presente su perfecta alimentación. Es preciso que su niño coma para que sus extremidades guarden relación con el cuerpo; también necesita dormir bien para aumentar la fuerza digestiva. He aquí por qué el problema de la alimentación, es el porvenir de su niño y hay que atenderlo ante todo. El mejor alimento para los niños es el pecho de la madre; pero cuando esto no es posible, únicamente le reemplaza la

**Harina Nestlé**

tan digestiva, tan pura, tan sana y tan nutritiva como la leche de la madre.

**MERCADOS**

**SEGOVIA**  
Hoy se han cotizado los cereales a los siguientes precios:  
Trigo, a 18'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).  
Centeno, a 13'25 fanega (o sean 55 y medio litros).  
Cebada, a 12'00 id. las 70.  
Avena, a 7'75 id.

CORRESPONSAL.  
**PEDRAZA**  
Trigo, fanega, 17'75 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).  
Centeno, a 13'50 fanega (o sean 55 y medio litros).  
Cebada, id. 12'75 id.  
Algarroba, a 14'25 id. id.

CORRESPONSAL.  
**ARANDA DE DUERO**  
Trigo, 17'75 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).  
Centeno, a 14'50 las 90 libras.  
Cebada, a 13'00 id. la fanega.  
Yeros, a 13'00 id.  
Algarroba, a 12'25 id. id.  
Avena, id. 8'75 id.  
Alubias, la fanega, 24 id.  
Cerdos semaneros de 25 a 35 pesetas.  
Lana, sin lavar, la arroba, 40 pesetas.

CORRESPONSAL.  
**ARÉVALO**  
Trigo, a 18'25 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).  
Centeno, a 13'75 fanega (o sean 55 y medio litros).  
Cebada, a 12'50 y 12'75 id.  
Algarroba, a 15'25 y 15'50 id.  
Tendencia del mercado, sostenido.  
Temporal, frío.

**SAN PEDRO DE GAILLOS**  
Trigo, la fanega 17'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).  
Centeno, a 14'75 la fanega (o sea 55 y medio litros).  
Cebada, a 13'25 id.  
Yeros, id. 15'50 id.  
Avena, a 9'00 id.  
Algarrobas id. 15'50 id.  
Patatas, la arroba, 1'50 pesetas (o sea once y medio kilos).

CORRESPONSAL.  
**MEDINA DEL CAMPO**  
En este mercado entran 540 fanegas de trigo, que se pagaron a 13'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).

# MONTES, Fotógrafo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa



## ¿AMAS Á VUESTROS HIJOS?

— ¡ Con delirio ! ( me responderéis ).  
Pues la mejor manera de quererles es hacer que se cuiden la boca con DENTOL, que les procurará una hermosa y fuerte dentadura.

En efecto, creado el Dentol, de conformidad con las doctrinas del sabio Pasteur, destruye los microbios nocivos para la boca; impide la formación de caries en los dientes y destruye ésta de un modo infalible, así como las inflamaciones de las encías y de la garganta, comunicando á la dentadura en muy pocos días, una blancura brillante, y destruyendo el tartaro.  
Deja en la boca una deliciosa y persistente sensación de frescura. Su acción antiséptica contra los microbios, se prolonga en la boca, durante 24 horas como mínimo.  
Una bolita de algodón impregnada de Dentol, calma instantáneamente los dolores de muelas, por violentos que sean.  
El Dentol se vende en las principales farmacias y perfumerías. Depósito general: casa FRERE, 19, rue Jacob, París.

## -Compañía Colonial- CHOCOLATES

Casa fundada en 1845

Representante en esta provincia ANTONIO SERRANO, Juan roov7 y 9

EL ESTREÑIMIENTO  
es la causa de graves dolencias  
Combatid vuestro ESTREÑIMIENTO habitual con el uso de la

### COPROBALINA

No es un purgante. No es un laxante. No irrita.  
No origina ninguna clase de molestias.  
**ES TOLERADA POR NIÑOS Y ANCIANOS**  
Se vende en farmacias y droguerías.

## Reemplazo de 1917

Sustitución del Ejército de África antes del sorteo en las Zonas, a los quintos del cupo de filas del actual reemplazo. Precio y condiciones, dirigirse al Agente matriculado DON MANUEL CAS, TANERA, BARQUILLO, 20, MADRID, y a don Nicanor Castillo, Muerte y Vida, número, 26, tercero, SEGOVIA.

## ACADEMIA

### Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones a los Cuerpos de Correos y Telégrafos y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matriculas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de quince alumnos.— Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matriculas en cualquier época del año.

Pídanse informes y reglamentos a la Dirección

**Fuencarral, 55--Madrid.**

## MERCADOS

### FRANQUEIA

Trigo, a 18'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).  
Centeno, a 14'50 la fanega (o sea 55 y medio litros).  
Cebada, a 12'00 ídem.  
Avena, a 8'00 ídem.  
Algarobas, a 12'50 ídem.

### CORRESPONSAL

### VALLADOLID

Almacenes del Canal.— Entraron 480 fanegas de trigo que se pagaron a 18'25 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).  
Almacenes del Arco.— Entraron 400 fanegas de trigo, que se pagaron 18'25 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).

### CANTALEJO

Trigo, la fanega, 17'75 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).  
Centeno, a 14'00 la fanega (o sea 55 y medio litros).  
Cebada, a 12'25 íd. la fanega.  
Algaroba, íd. 14'25 íd.  
Avena íd. 9'00 íd.  
Mueles, íd., 12'00 íd.

### CORRESPONSAL

## La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas



Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

53 años de existencia

Seguros sobre la vida - Seguros contra incendios  
Seguros de valores - Seguros contra accidentes

Subdirector en Segovia

Don Celestino Pascagali Plaza Mayor, 41 PLANTA BAJA

## :Alceda y Ontaneda:

(SANTANDER). — Aguas termales, cloruro-sódicas, sulfúrico-sódicas, variedad bromoyoduradas. litínicas. Abundantes y excelentes manantiales, sin igual para enfermedades de la piel, nariz, garganta y oídos, metriz y anejos. Especialísimas para los catarras del aparato respiratorio y predisposición a contracturas.

En Ontaneda, gran sala de duchas.  
En Alceda, vaporario modelo para inhalación difusa en enfermedades respiratorias.

PIDASE GUIA AL ADMINISTRADOR

Gran Hotel de Ontaneda, desde 10 pesetas  
Estas aguas se venden, embotelladas, en las principales farmacias y en el depósito ARENAL, 26 (VALDEZARZA).

## MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate, cremas finisimas, caramelos suizos, lendaui y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de Madrid y provincias

Montera 25, Pasadizo Central 25

### PASTILLAS BOLIVAR

### CATARROS, ASMA, TOS

## LA HOSTERÍA SANCRIENTA

feroles: pero a mí no hay quien me saque de la cabeza que...

— Chiquillo — interrumpió Grisón — no dejas de tener bastantes buenas cualidades, pero tienes en cambio multitud de defectos, y no es la terquedad el menor de ellos... Vamos a ver, discárramos seriamente; las autoridades de esta comarca no son del todo unos gansos...

El adolescente protestó:

— No quiero suponerlo, patrón, por miedo de rebajar a ese vo'átil.

— Antes que a tí, ha debido ocurrírseles la idea que acabas de exponer y de que yo mismo he participado por un momento, y si los poseedores del «Galile» no han sido molestados, es porque jamás ha ocurrido nada

sospechoso en su posada; tal es mi opinión.

— Pero no la mía — declaró perentoriamente Fructidor.

Y añadió tras un instante de silencio:

— Mientras vos cosechábais vuestros informes, yo he practicado un reconocimiento por la parte de la susodicha hostería...

— ¡ Ahí !

— El edificio no tiene mala fama, ni la cocina, que he atisbado por una ventana entreabierta.

— ¿ Qué más ?

— ¿ Qué más ?... ¡ Ahí os vais a enfadar, patrón !

— ¿ Por qué ?

— Porque a medida que iba acercándome a aquel nido de misterios y aves de rapiña; a medida que rondaba por sus alrededores; a medida que la «devoraba con un par de lámparas que hubieran querido ser barrenos, alzábame una vez en mi caletre y me bailaba dentro del corazón, gritándome: « ¡ Búdala, que te quemas !... ¡ que te abrasas !... ¡ que lo tocas !... Ahí es ! »

Y yo os lo repito a mi vez: ¡ Ahí es donde se asesina a la gente ! ¡ Ahí es donde se la hace desaparecer ! ¡ Ahí es donde se albergan los miserables, cuyo castigo llevamos en la suela de los zapatos !

No busquemos en otra parte, porque sería trabajo perdido. Hé ahí la guarid; ahí está la fiera, pongámonos en acecho.

.....  
Désdici Fructidor se había levantado y paseaba por la habitación, o'fateando el aire, como un sabueso en espera.

Pascual Grisón meditaba.

— Todo eso — dijo al cabo de algunos minutos — es manifestamente soberbio, sensatamente pensado, mejor dicho, pero no se mete en chirona a la gente tan solo por las imersiones personales de un cualquiera, y la justicia no se deja arrastrar por intuición; esa justicia que abriga respecto de la policía un odio implacable y eterno... Es preciso tener circunspección, mucha circunspección. En nuestro arte no se trabaja sobre ideas. O se sabe o no se sabe; esto es todo.

— Yo — dijo francamente Décedi, no sé, pero estoy seguro, y si quisierais dejarme obrar por mi propia cuenta, tengo mi maquina disponible.

— ¿ Una maquina ?

— Aceitada, engrasada y sebada, que está deseando funcionar.

El polizone preguntó con avidez:

— ¿ Y se puede conocer tu maquina ?

— O sea la descubriré con el mayor gusto, patrón... porque sois siempre mi patrón, aun cuando no creáis en mis méritos.

Pascual Grisón sacó su silla y el adolescente empezó a hablar. Y habló largo y tendido.

— Cuando hubo terminado.

— ¡ Vive Dios, que vales más oro que pensal — exclamó admirado el detective.

— Mozo, venga la básica ! — dijo alegremente Décedi.

Y luego, con la legítima altivez del gaujo, no comprendió al principio, pero que se ve al fin reconocido sin protesta, preguntó:

— ¿ De modo que me aprobáis, patrón ?